



Quillón, 2 de abril de 2024

BASES

"REINA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2024"

1.- DE LA INSCRIPCIÓN

- Ser mayor de 18 años a la fecha de la postulación.
- Cada candidata deberá firmar una "carta compromiso", donde se compromete a participar de todas las actividades contempladas en el programa, a que su imagen sea utilizada para hacer difusión de la fiesta de la vendimia en redes sociales y otros. De igual modo, aceptar la nominación de la reina.
- Nacionalidad Chilena.
- Ser perteneciente a la comuna de Quillón.
- Manejo de nuestro "Baile Nacional" debe asistir con traje típico.
- Si la candidata representara alguna institución, agrupación, sector, población o villa, deberá traer carta de representación firmada por la directiva de dicha entidad.

2.- DE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Las participantes deberán completar las fichas de postulación con sus datos personales y de contacto y deberá dejar su postulación en un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Identificación de la participante, dirigido a la Oficina de Turismo "Reina de la Vendimia Quillón 2024", el cual deberá ser entregado en la **Oficina de Turismo y Cultura, ubicado en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Quillón, calle 18 de septiembre N° 250, a contar del día martes 2 de abril hasta el día martes 16 de abril del 2024, en horario de (08:30 a 14:00 hrs.).**

3.- PRUEBAS Y COMPETENCIAS “REINA VENDIMIA QUILLÓN 2024.”

Se realizará una serie de actividades y competencias directamente relacionadas con la Fiesta de la Vendimia, estos dependerán de la completa disponibilidad de la candidatas los días 19 y 20 de abril (10:00 a 00:00), las cuales serán evaluadas por el jurado para dar como ganadora a la **“Reina de la Vendimia Quillón 2024”**.

Actividades tales como:

N° 1: Presentación (cada candidata deberá presentarse con traje típico).

N° 2: Competencia artística (cada candidata a reina, deberá expresar una paya, canción o poesía).

N° 3: Competencia de Baile Nacional (cada candidata deberá presentar un pie de cueca, deberán estar vestidas con traje típico y deberán acompañarse de una pareja masculina con la que participarán).

N° 4: Pisar la uva (cada candidata deberá presentarse con traje a elección).

N° 5: Ronda de preguntas (cada candidata deberá responder preguntas relacionadas a la Fiesta de la Vendimia y a Quillón).

Entre otras actividades que serán anunciadas previamente.

4.- DEL JURADO Y LA DETERMINACIÓN DE LAS FINALISTAS

El jurado estará compuesto por 3 miembros, siendo estos representantes de 2 viñas participantes de la **“Vendimia Quillón 2024”** y 1 miembro de la Oficina de Desarrollo Local de Quillón (ODEL). Los aspectos a considerar por parte del jurado para la evaluación de las candidatas serán los siguientes:

- **Expresión corporal y desplante escénico.**
- **Disposición, responsabilidad y puntualidad en las actividades a realizar**
- **Respeto, compañerismo y actitud positiva.**

Todos los aspectos antes señalados, serán calificados en una ficha de evaluación que tendrá en su poder cada integrante del jurado evaluador, lo anterior en base a una escala del 1 al 10 en números enteros. Posteriormente cada miembro del jurado determinará el puntaje total, sumando cada uno de los aspectos antes señalados.

La decisión del jurado, será irreversible e inapelable, consignados en un acta con la firma de cada miembro del jurado.

5.- ETAPA DE CORONACIÓN Y PREMIACIÓN

Una vez que el jurado haya dirimido, todas las candidatas deberán presentarse en el escenario principal vestidas con **traje de gala** procediendo a la premiación y coronación de la **“Reina de la Vendimia Quillón 2024”**.

6- COMPROMISOS DE LA REINA

Participar de las actividades a la que fuera convocada por la Ilustre Municipalidad de Quillón, finalizando su reinado en **“Vendimia año 2025”**.

- Si por razones personales, la **“Reina de la Vendimia año 2024”**, no puede presentarse a hacer entrega de su reinado (el año 2025), ni cumplir con los compromisos por este concepto, asumirá inmediatamente esta responsabilidad, la **“Virreina de la vendimia Quillón 2024”**.

7.- DE LAS CATEGORÍAS Y NOMBRAMIENTOS

La premiación será distribuida según las siguientes categorías:

- **1- Reina de la vendimia Quillón 2024**
- **2- Virreina de la vendimia Quillón 2024**
- **3- Dama de Honor vendimia Quillón 2024**

8.- PREMIOS

- **PRIMER LUGAR**
 - Reina de la vendimia 2024 (corona, banda, bouquet de flores y obsequio de participación).
- **SEGUNDO LUGAR**
 - Virreina de la vendimia 2024 (corona, banda, bouquet de flores y obsequio de participación).
- **TERCER LUGAR**
 - Dama de Honor vendimia 2024 (corona, banda, bouquet de flores y obsequio de participación).

**FORMULARIO N°1
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
"REINA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2024"**

Yo _____

cédula de identidad _____, declaro tener domicilio en
la comuna de Quillón, siendo mi dirección

_____.

NOMBRE Y FIRMA PARTICIPANTE

CARTA COMPROMISO

“REINA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2024”

Yo _____
cédula de identidad _____, con domicilio en _____
_____, a través de este documento
aceptar y comprometer mi responsabilidad a participar de todas las actividades
contempladas en el programa **“Fiesta de la Vendimia Quillón 2024”**, a que mi imagen
sea utilizada para hacer difusión de la fiesta de la vendimia en redes sociales y otros. De
igual modo, aceptar la nominación de reina.

NOMBRE Y FIRMA PARTICIPANTE

FORMULARIO N°2 FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE "REINA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2024"

FECHA:

NOMBRE

RUT

DOMICILIO

TELÉFONO

EMAIL

NOMBRE Y FIRMA PARTICIPANTE

**FORMULARIO N°3
FICHA DE REPRESENTACIÓN
"REINA DE LA VENDIMIA QUILLÓN 2024"**

Yo _____ representante de (el/la)
_____ cédula de identidad _____.

Autorizo a la (Srta/Sra) _____ para
participar como **"Candidata a Reina de la Vendimia Quillón 2024"** en
representación de nuestra entidad los días 19 y 20 de abril del 2024 en la
denominada **"Fiesta de la Vendimia Quillón 2024"**.

FIRMA CONFORME DEL PRESIDENTE(A)

FIRMA CONFORME DEL SECRETARIO(A)

FIRMA CONFORME DEL TESORERO(A)